

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA**

Montevideo,

1 MAR 2006

VISTO: La solicitud de que el Ministerio de Educación y Cultura declare de interés el "IEEE Information Theory Workshop (ITW 2006) que tendrá lugar del 13 al 17 de marzo de 2006 en Punta del Este; -----

RESULTANDO: El mismo es organizado por el Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República y la IEEE Information Theory Society, quienes han sumado sus esfuerzos a tales efectos; -----

CONSIDERANDO: I) La trascendencia del evento que se proyecta, en tanto en el mismo se abordarán distintos aspectos relacionados con las comunicaciones, seguridad, compresión, redes de computadoras etc., que atañen también a la competencia del Ministerio de Industria, Energía y Minería, URSEC y ANTEL; ---

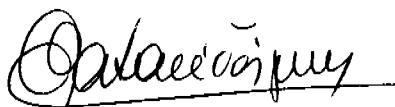
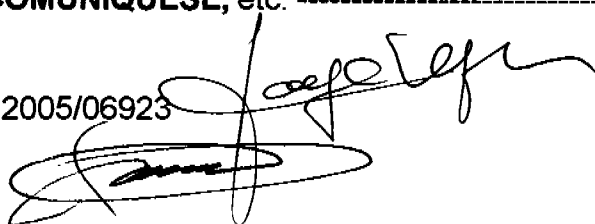
II) De acuerdo a la política ministerial con relación a la índole de las actividades a desarrollar, procede se declaren las mismas de Interés Nacional; -----

ATENTO: A lo anteriormente expuesto, a lo informado por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, y a lo dispuesto por el Art. 194 y siguientes de la Ley 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y Resoluciones del Ministerio de Educación y Cultura Nos. 861 y 1133 de fecha 13 de julio y 31 de agosto de 2005, respectivamente; -----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE**

- 1) DECLÁRASE** de Interés Nacional el "IEEE Information Theory Workshop (ITW 2006)" que tendrá lugar del 13 al 17 de marzo de 2006, en Punta del Este; --
- 2) PRECÍSASE** que esta declaración no implicará erogación alguna al Estado, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público. ----
- 3) Los** peticionantes deberán remitir a la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, del Ministerio de Educación y Cultura, y al Ministerio de Industria, Energía y Minería una evaluación de la actividad, con documentación que acredite sus repercusiones en la comunidad científica. -----
- 4) COMUNÍQUESE,** etc. -----

Exp.2005/06923



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República